

Presentación

Hoy se está imponiendo como una de las formas más importantes de abordaje de nuestro legado intelectual la reconstrucción sincrónica del cosmos espiritual de una época, tal y como se puede definir alrededor de un año decisivo de la historia europea. Este es el procedimiento que ha empleado Hans Ulrich Gumbrecht en su *En 1926: viviendo al borde del tiempo*, libro en el que analiza la época de la crisis de la República de Weimar, tan decisiva para entender la transformación de esa Europa que vio aparecer los regímenes totalitarios. Esta forma de abordaje de nuestro legado intelectual tiene varias ventajas. La primera es que no puede hacerse al margen de una aproximación multidisciplinar. La sincronía no es una temporalidad natural y sólo puede ser construida. En este caso, se hace mediante la proyección de una serie de elementos y perspectivas producidas por todas las ciencias humanas y sociales. En segundo lugar, se puede captar tras esa sincronía eso que los alemanes llaman *Stimmung*, y que podemos traducir por un estado de ánimo, una atmósfera intangible pero que unifica las miradas, los puntos de vista, las valoraciones, las expectativas, los gustos. La divisa de esta atmósfera quizá fue diseñada de forma magistral por Saavedra Fajardo cuando dio a la imprenta su librito *Locuras de Europa*. Para los juristas, los consejeros, los diplomáticos, los literatos, los teólogos, quizá esa fórmula definía el mundo que se acababa en 1648. Tras él, resultaba necesario construir un nuevo cosmos moral, intelectual y político del que todavía observamos las consecuencias. Ese fue el intento de la paz de Westfalia, la cuna del Estado moderno y la base del derecho internacional, el momento en que se hacía evidente que la monarquía hispánica no podría mantener su hegemonía y en el que se trataba de vislumbrar una *traslatio imperii* adecuada a los nuevos poderes.

En lugar de una aproximación sincrónica al año 1648, nuestra revista aborda en este número el paso de las locuras de Europa a la paz de Westfalia teniendo en cuenta los factores históricos que influyen en su desenlace, así como las perdurables consecuencias de dicha paz. La aproximación a este momento decisivo de la historia europea se ha realizado desde las diferentes perspectivas que caracterizan a nuestra revista: la política, el derecho, la literatura, la iconografía, la filosofía o la teología.

Este número recoge las principales contribuciones presentadas en el Seminario Internacional «Locuras de Europa. El mundo europeo de Westfalia, 1648», realizado durante los días 1 y 2 de junio de 2010. El seminario y este monográfico han podido realizarse gracias a la colaboración de los grupos de investigación *Biblioteca Saavedra Fajardo de pensamiento político hispánico III* (HUM2007-60799) y *La filosofía y los procesos sociohistóricos* (04546/GERM/06).

*J. L. Villacañas
Antonio Rivera*